



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 16 de febrero de 2022
P.I.E. N° 300/2021-2022



Señor
Dr. Alejandro Unzueta Shiriqui
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI
Beni.

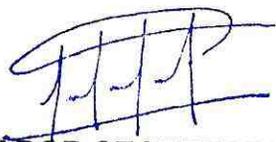
Señor Gobernador:

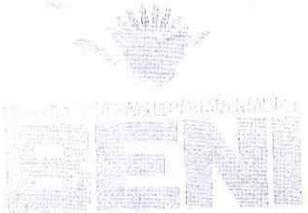
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la senadora María Roxana Nacif Barboza quien solicita al señor Gobernador, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe Usted, cuáles son las medidas que está tomando la Gobernación a su cargo con el Servicio Departamental de Salud - SEDES para reforzar las estrategias de vacunación anticovid para acercarse a los barrios. --- 2. Informe Usted, cuantas brigadas móviles de vacunación tiene desplegadas en el Departamento del Beni, señalar por departamentos. --- 3. Informe Usted, el porcentaje de personas vacunadas hasta la fecha, por departamentos y por edades.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Santísima Trinidad, 30 de marzo de 2022
GAD.BENI/DESP/OF N° 393/2022

Señor:
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.-



REF.: RESPUESTA A PIE N° 300/2021-2022.

De mi consideración:

Mediante la presente remito a su Autoridad, información solicitada a través HR-E 1457/2022 de fecha 17 de marzo del año en curso con Oficio PIE N° 300/2021-2022, con referencia Petición de Informe Escrito, siendo que el Servicio Departamental de Salud - SEDES BENI dio respuesta mediante nota Cite: U.E. 82/2022, mismo que remito adjunto con sus anexos a la presente.

Atentamente,

[Handwritten signature]
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BENI



42 08 ABR 2022 16:00
[Handwritten signature]

JALS/gmrr
Adj/nota Cite: U.E. 82/2022
Cc/Archivo
SEDES

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA

Trinidad, 22 de marzo del 2022

Cite: U.E. 082/2022

Señor.
Dr. Rolando Rea Ferreira
DIRECTOR a.i. SEDES BENI
Presente.



REF. PLAN DEPARTAMENTAL DE VACUNACION ESQUEMA NACIONAL Y COVI-19

De mi consideración

A través de la presente doy respuesta a nota recibida en esta unidad

1. Informe usted, cuales son las medidas que está tomando la Gobernación a su cargo con el Servicio Departamental de Salud SEDES para reforzar las estrategias de vacunación para reforzar las estrategias de vacunación ANTICOVID-19 para acercarse en barrios

R.- El Programa Ampliado de Inmunización PAI dependiente de la Unidad de Epidemiología del SEDES-Beni, el día de ayer 21/03/2022 se presentó el Plan Departamental de Vacunación Esquema Nacional y COVID-19 Beni 2022 a Dirección del SEDES y se envió al PAI Nacional.

Se adjunta dicho plan a ser desarrollado en el mes de la vacunación ABRIL 2022

2. Informe usted, cuantas brigadas móviles de vacunación tiene desplegadas en el Departamento del Beni, señalar por Municipio

R.- Actualmente se continúa vacunando en servicio, de acuerdo al Plan Departamental de Vacunación Esquema Nacional y COVID-19 Beni 2022 presentado por al PAI Nacional, nos encontramos en proceso de organización de 120 brigadas móviles que recorrerán las diferentes comunidades del Departamento del Beni durante el mes de vacunación ABRIL 2022

3. Informe usted, el porcentaje de personas vacunadas hasta la fecha, por municipios y por edades

R.-

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA



TOTAL COBERTURA DE VACUNACION ANTICOVID POR MUNICIPIO Y POBLACION
5 A 11 AÑOS BENI 2022

Municipio	Grupo Etario	% 1ra Dosis	% 2da Dosis
Trinidad	24332	20.5	11
San Javier	639	19.2	11
San Andrés	2164	19.5	8.7
Loreto	567	17.2	12.2
San Ignacio	4046	35.1	17.6
Magdalena	2168	26.9	11
Baures	712	51.8	39.9
Huacaraje	612	40.7	24.3
San Joaquín	848	45.2	21.8
San Ramón	893	57.9	31.6
Puerto Siles	193	67.4	27.5
Santa Ana	3290	27.9	17.4
Exaltación	682	14.4	4.8
Reyes	1997	20.6	11.6
Rurrenabague	3551	20.1	7.9
Santa Rosa	1918	37	23.5
Riberaíta	19986	27.7	10.1
Guayaramerín	8161	22	8.7
San Borja	8075	9	4.8
Total	84764	23.8	11.3

TOTAL COBERTURA DE VACUNACION ANTICOVID POR MUNICIPIO Y POBLACION
12 A 17 AÑOS BENI 2022

Municipio	Grupo Etario	% 1ra Dosis	% 2da Dosis
Trinidad	20318	30.70	18.2
San Javier	520	29.8	19.6
San Andrés	1828	29.5	17.8
Loreto	419	23.9	17.7
San Ignacio	3474	44.2	25.2
Magdalena	1610	52.1	38.4
Baures	751	69.8	60.6
Huacaraje	545	52.3	41.3
San Joaquín	839	50.2	32.2
San Ramón	661	85.8	55.8
Puerto Siles	154	73.4	58.4
Santa Ana	2763	45.9	29
Exaltación	552	26.4	13
Reyes	1651	35	23.3
Rurrenabague	2930	31.7	15.6
Santa Rosa	1375	51.9	36.2
Riberaíta	16283	31.5	13
Guayaramerín	6808	34.8	17.7
San Borja	6196	19.3	11.6
Total	69677	39	19.2



UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA

TOTAL COBERTURA DE VACUNACION ANTICOVID POR MUNICIPIO Y POBLACION 18 A MAS AÑOS BENI 2022				
Municipio	Grupo Etario	% 1ra Dosis	% 2da Dosis	% 3ra Dosis
Trinidad	101518	56	45	9.1
San Javier	2382	40	51	5
San Andrés	7809	53	53	7.5
Loreto	1575	47	39	11.2
San Ignacio	11160	75	72	16.7
Magdalena	7007	64	56	18.1
Baures	3464	71	89	39
Huacaraje	2460	47	57	20.5
San Joaquín	3703	70	63	28.7
San Ramón	3079	62	70	18.6
Puerto Siles	629	76	65	28.5
Santa Ana	10234	66	60	13
Exaltación	2381	18	32	8.9
Reyes	6757	54	45	11.7
Rurrenabaque	12358	55	45	10.5
Santa Rosa	5809	70	64	18.8
Riberalta	62706	75	63	15
Guayaramerín	29739	67	61	14.9
San Borja	22564	32	34	5.2
Total	297334	60	53	12.3

*Los municipios de San Javier, Baures, Huacaraje, San Ramón, Exaltación y San Borja presentan mayor porcentaje de segunda dosis que primera, debido a que en estos municipios se colocó una mayor cantidad de la vacuna JOHNSON&JOHNSON y como es dosis única se la contabilizo como segunda dosis del esquema.

Se adjunta documentación de respaldo

Sin otro particular me despido con las consideraciones más distinguidas

Atentamente

[Handwritten signature]
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA
SEDES
BENI
Trinidad - Beni